

**GERZACOL**

COMPAÑÍA LIMITADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE GERZACOL COMPAÑÍA LIMITADA

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 17:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle República del Salvador N35-82 y Avenida Portugal, Edificio Twin Tower Oficina 8D. Se reúne las siguientes personas:

- 1.- Señor Ingeniero Geraldo Zabala Karolys, propietario de 4995 participaciones de un dólar cada una
- 2.- Señora Augusta Rodríguez Miranda, propietaria de 5 participaciones de un dólar cada una.
- 3.- Señor Ingeniero Alejandro Zabala Rodríguez, Y
- 4.- Señora Anaer Correa Zambrano.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Señor Ingeniero Alejandro Zabala Rodríguez, y actúa como Secretaria la Señora Anaer Correa Zambrano.

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad:

- 1.-Constatación del quórum
- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y
- 3.-Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio.

- **Primer punto del orden del día:**

Se comprueba que se encuentra el cien por ciento de capital social de la compañía requerido.

- **Segundo punto del orden del día:**

El señor Ingeniero Geraldo Zabala Karolys en su calidad de Gerente, toma la palabra y expone en forma detallada las actividades realizadas de su Gestión durante el año 2018.

Para explicar el flujo de ingresos y egresos comerciales, hace referencia la siguiente gráfica:

VENAS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Ingresos comerciales	0	0	530000	0	0	334300	0	0	0	0	0	0	864300
EGRESOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
	157625	163230	345510	166030	113070	163300	94900	113700	151500	153850	114000	0	1406500
Diferencia comercial	45	45	184490	1770	142	300	170	140	13750	45	45	45	1370
TOTAL INGRESOS	157625	163230	345510	166030	113070	163300	94900	113700	151500	153850	114000	0	1406500

El gráfico refiere el nivel de ventas y compras detallado en forma mensual, se puede apreciar que la compañía alcanzó un nivel de ventas de \$2.031.943,00 dólares, los cuales provienen de la venta de bienes inmuebles ofertados por la empresa en su proyecto Jardines de la Colina del sector Conocoto.

También se detalla las compras que tienen un saldo al mes acumulado durante el 2018 de \$ 1.407.147,80 dólares, los cuales se generaron especialmente por la compra de suministros, materiales y servicios utilizados en el proceso de construcción de los bienes inmuebles ofertados.

Además refiere la situación Financiera de la compañía con referencias cualitativas y cuantitativas tanto de Activo, Pasivo y Patrimonio resultante de su gestión para el año 2018.

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado gráficamente por la Gerencia de la compañía, la Junta por unanimidad resuelve aprobar el Informe que corresponde al ejercicio económico del año 2018, declarando estar de acuerdo con su informe.

- **Tercer punto del orden del día:**

Interviene nuevamente el Señor Ingeniero Gerardo Zabala, y manifiesta que los Estados Financieros, estados de Resultados, Flujos de Efectivo, y Cambios en el Patrimonio, han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2018.

Hace referencia a los concurrentes que se han elaborado los informes tomando en cuenta con la legalización tributaria vigente y Societaria que rige la actividad de la compañía.

Los estados son presentados conforme a lo requerido por la Superintendencia de Compañías.

Luego de terminada la exposición, la señora Augusta Rodríguez propone que se haga un receso de 15 minutos luego de lo cual se procederá a la aprobación de Balances.

Siendo las Dieciocho horas cuarenta y cinco minutos, la señora Secretaria procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones. Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros y se felicita al Señor Gerardo Zabala Karolys por la gestión realizada.

Se vuelve a pedir quince minutos de receso para que la señora Secretaria de la Junta efectúe la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la presente la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad.

No habiendo más que tratar, se declara concluida la sesión de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios, siendo las diecinueve horas con treinta minutos.

